

## ADOLFO DOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A. (“Adolfo Domínguez” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y por el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Adolfo Domínguez S.A. ha acordado, por unanimidad, designar a Dña. Adriana Domínguez González como Consejera Delegada de la Sociedad.

Dña. Adriana Domínguez González se incorporó al Consejo de Administración de la Sociedad en noviembre de 2016 y fue designada Directora General en julio de 2017. El perfil profesional de Dña. Adriana Domínguez se encuentra disponible en la página web corporativa ([www.adolfodominguez.com](http://www.adolfodominguez.com)).

Adolfo Domínguez S.A.  
Ourense, 25 de mayo de 2018